

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Sección Oficial

NÚM. 15.998

Subscripción en Córdoba
Por un mes... 2'60
Por trimestre... 6'60
Fuera de Córdoba
Por un mes... 3'60
Por trimestre... 7'60

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus volúmenes un anuncio de publicidad... que sea de su exclusivo interés.

El czar y la Italia
Roma. El aplazamiento del viaje del czar ha producido una gran desilusión. Créese que la decisión del czar es debida a intrigas de la diplomacia austriaca.

NUEVOS JURADOS
Lista de los jurados que en los días 3, 4, 5, 7, 9, 10 y 11 de Diciembre próximo, a las doce de su mañana, para la designación del Tribunal que ha de conocer de las causas procedentes del juzgado de Fuente Obejuna, contra Joaquín Zamora Sánchez, Elías Guerra Moyano, Francisco Blanca de la Torre, Bernabé Balseras Castro, Feliciano Calvo Ramírez y Juan Morales García y Luis Morales por homicidio las cinco primeras y por doble asesinato la última.

LOS CAMINOS VECINALES

Nuestro distinguido amigo don Juan Mariano Algaba, digno Presidente de la Excm. Diputación provincial, ha sido invitado por el señor Gasset, ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, para que le represente en el solemne acto de la inauguración de los caminos vecinales de esta provincia.

La carta invitación dice así:
Señor don Mariano Algaba, Presidente de la Diputación provincial de Córdoba.

Muy señor mío y de toda mi consideración: La buena voluntad y el esfuerzo de esa ilustre Corporación provincial, sumados al patriotismo y a la decisión de otras igualmente por mí requeridas, y dichosamente halladas, acercan con admirable rapidez la fecha de una gran jornada nacional: el día 20 serán inaugurados en toda España los seis mil kilómetros de caminos vecinales que han de servir de ensayo del plan de setenta mil que en breve se presentará a las Cortes, y este hecho que en orden material supone cambio, desamortización de riqueza, movimiento circulatorio de la producción y del trabajo y en el orden moral persistencia o resurrección del espíritu secularmente enérgico de la raza, pienso que merece no ya solo por su realidad, pero al fin, por su significación, alentadora algo que en un mismo momento una todos los corazones y junta todas las esperanzas.

No temo que al inaugurarse las obras en esa provincia se muestre la opinión distraída o indiferente de los pueblos que han venido disputando con hermoso y tenaz empeño kilómetro por kilómetro el suspirado camino vecinal, considerarán su adquisición como una noble y popular fiesta.

A ella quisiera yo llevar, no mi palabra amiga, sino mi persona entusiasta; y a todos cuantos ahí se regocijen con esta y con esta, despertar, comunicarla yo, conmovido del ejemplo, mi fe profunda en el total renacimiento de España; pero no pudiendo multiplicarme sino en espíritu y mientras pago con moneda de hechos en Ciudad Real antigua deuda de afecto y confianza, usted, con su autoridad y prestigio, con la posición respetable del cargo y de la persona, honrarme mucho haciéndome intérprete de mis sentimientos en el acto de la inauguración.

Yo lo espero así, y confiado en ello, quedale anticipadamente reconocido por tal bondad su atento amigo, seguro servidor q. b. s. m., Rafael Gasset.

La anterior carta ha sido contestada en los siguientes expresivos términos:
Excmo. Sr. D. Rafael Gasset, Ministro de Agricultura y Obras públicas.

Muy señor mío y de toda mi consideración: la hermosa carta que acabo de recibir, reveladora de lo que puede una voluntad decidida y entusiasta puesta al servicio del más grande amor al desarrollo de los intereses, tan olvidados y tan olvidados en esta hidalga tierra española, ha llenado de entusiasmo a esta Excm. Diputación que me honro en presidir y que al encargarme que en su nombre de a V. con las gracias más cumplidas la más cordial enhorabuena, me dice también que del mismo modo le manifieste que se enorgullece en secundar y contribuir en su modesta esfera a esa obra por V. comprendida y que pareciendo un sueño se ha convertido en la más brillante de las realidades.

Esos setenta mil kilómetros, que por ningún en comunicación pueblos a los que era punto menos que imposible llegar, serán un monumento impercedero que levantará el siglo XX a un ministro que, apartándose de la ordinaria ruta, ha sabido dejar memoria perdurable de su noble gestión en el importante departamento que rige; y es porque provincia se conceptuará honradísima con que personalmente viniera a inaugurar sus caminos vecinales, pero ya que así no sea, por que las exigencias de su elevado cargo se lo impidan, puede abrigar la confianza de que al aceptar la honrosísima delegación que me envía para tan solemne acto, procurará corresponder con toda la medida de mis escasas fuerzas a tan singular atención, y que aunque mis palabras no brillen por su elocuencia, resaltarán siempre, por la voluntad que hacia V. las lleva y por la sinceridad que las inspira el afecto que en mí ha despertado, pudiendo estar seguro que es grandísima la honra que tiene en llamarse su amigo y de reiterarle el testimonio de su más alta consideración su afectísimo seguro servidor que besa su mano, Juan Mariano Algaba.

Impuesto de carruajes de lujo
Administración de Hacienda de la provincia de Córdoba
Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 19 y siguientes del Reglamento para la administración, investigación y cobranza del impuesto de carruajes de lujo, y a fin de que tanto la formación del padrón para el año próximo como los trabajos que han de precederle se practiquen en la época y forma que el mismo determina, esta Administración cree oportuno dictar las siguientes instrucciones para conocimiento de los contribuyentes y señores Alcaldes de los pueblos encargados de formar dicho documento.

1.º Del 15 al 30 del mes corriente presentarán en esta Administración todos los dueños de carruajes de lujo en la capital, y en la Alcaldía de los pueblos, una declaración duplicada, en la cual se expresará: el número de carruajes que posean. La denominación de clase de los mismos. El número de caballerías que tengan para el arrastre, y la calle y número en que está situada la cochera y cuadra. Con dicha declaración se exhibirá la cédula personal del interesado, que le será devuelta; después de reseñada, así como el duplicado con nota en que conste la fecha de la presentación.

2.º Los señores Alcaldes, con vista de estas declaraciones y de las altas y bajas acordadas, formarán el padrón de los carruajes y caballerías sujetos al impuesto, sin excepción alguna; cuyo documento, extendido en papel del sello clase 13.º, con su copia en el de la clase 14.º, ha de estar terminado en todo el mes próximo de Noviembre.

3.º El padrón, con su copia y lista cobratoria, se remitirá a esta Administración dentro de los cinco primeros días de Diciembre próximo, y en los pueblos en que no existan carruajes de lujo se remitirá certificación expedida por la Secretaría respectiva, y con el visto bueno del Alcalde, haciéndolo así constar. Los señores Alcaldes que ya no lo hubieren hecho, remitirán asimismo certificación del tanto por ciento acordado por acuerdo municipal, como dispone el artículo 18 del Reglamento del impuesto.

Esta Administración recomienda, tanto a los señores Alcaldes como a los dueños de carruajes, el mayor celo e interés en el cumplimiento de este servicio, debiendo advertir a estos últimos que de no presentar las declaraciones incurren en la multa de la cuota de un año que establece el caso 5.º del artículo 35 del Reglamento antes citado.

Córdoba 12 de Octubre de 1903.
El Administrador: P. S. José M. Laparte.

DESDE PARÍS

LOS SOBERANOS ITALIANOS

(Servicio especial exclusivo en Córdoba para el DIARIO.)
16 de Octubre.

Al descenso del tren.
Al bajar del tren el rey de Italia se fue directo al Presidente de la República quien le tendió la mano. El monarca se quitó con la mano izquierda el casco, mientras que con la derecha abrazaba a M. Loubet.

La reina Elena recibió a madame Loubet, que la besó en cada mejilla.

El entusiasmo.
Acrae por todo París el entusiasmo por los reyes.

Aumentan las colgaduras y las iluminaciones.
El tránsito de los soberanos por las calles, desde su venida, es una marcha triunfal. Las aclamaciones son frenéticas.

La reina encanta a las damas por su buen aspecto y ricos trajes. Cuando la llegada de los soberanos italianos, M. Loubet llevaba el collar de oro de la Orden de la Annunziata, la más elevada que existe en Italia.

La escolta de los reyes.
Ha llamado poderosamente la atención de los reyes y de su séquito la brillante escolta que se les ha destinado.

En cambio la multitud contempla con curiosidad los caprichosos uniformes italianos.

El caso de los oficiales es por demás original. El del rey es magnífico.

Las tropas no presentan las armas. Cumplimentando el nuevo reglamento ya puesto en práctica cuando la venida del rey de Inglaterra, los soldados no hicieron los honores presentando el arma, sino que solamente permanecieron firmes al paso de los soberanos.

Tampoco la caballería presentó los sables. Únicamente los oficiales montados saludaron con la espada.

Esto extraño a los oficiales italianos, siendo necesario que los oficiales franceses les enterasen de qué procedía el cambio de la aplicación del nuevo reglamento.

Los brindis.
En el banquete celebrado en el palacio del Eliseo, el rey Víctor Manuel III y el Presidente de la República brindaron en términos muy afectuosos por sus respectivas naciones.

La reina deslumbrante.
La reina Elena asistió a la comida con un traje de satén blanco, guarnecido con encajes de Bruselas, en el que abundaban las perlas y los bordados de oro y plata.

Llevaba una diadema de diamantes, un anillo en el corpiño y un brazalete de diamantes y de esmeraldas, que es la más rica joya en su especie que posee.

Aspecto maravilloso.
La iluminación de la avenida de la Opera no puede describirse por lo fantástica.

Excede a toda ponderación. La multitud contempla embobada tanta belleza.

Hay establecimientos particulares que igualmente han derrochado el buen gusto y esplendor.

Las fiestas del segundo día.
El Presidente de la República y Madame Loubet fueron a encontrar a los soberanos en el palacio de Negocios extranjeros, para ir a Versalles, donde llegaron por la avenida Thiers, la avenida de París y la plaza de Armas.

Una vez en el castillo, penetraron por el patio de Mármol al Museo.

Comieron en la galería de las Batallas, se pasearon por el parque, vieron correr las aguas, visitaron el Triunfo y tomaron un lunch en el pabellón del jardín Francés. También visitaron el lago de Neptuno y salieron del parque por la verja del Dragón.

Por la noche asistieron a la representación de gala dada en el teatro de la Opera.

Aquello fué el colmo de las maravillas.

El lujo y la pedrería que brillaba en el teatro excedió a toda ponderación.

Los soberanos manifestaban claramente cuán satisfechos estaban de la acogida y de los agasajos que se les prodigaban.

La marcha de las antorchas promete también estar brillante.

NOTICIAS UNIVERSALES

Fallo contra los huelguistas.
Lilla. El tribunal correccional de Lilla ha condenado a 53 huelguistas a penas que varían desde un año a seis meses de prisión. Estas condenas severas han producido viva impresión en la población.

El czar y la Italia.
Roma. El aplazamiento del viaje del czar ha producido una gran desilusión. Créese que la decisión del czar es debida a intrigas de la diplomacia austriaca.

Hostilidades inmediatas.
Panamá, Nicaragua y Guatemala se hallan en vísperas de declarar la guerra a las Repúblicas de San Salvador y de Honduras.

Las tropas de San Salvador se preparan para rechazar a 10.000 guatemaltecos que se aproximan a la frontera con artillería.

La cuna de la familia Romanoff.
San Petersburgo. El Consejo general de Kineschusa ha resuelto reconstruir en Kostroma, a orillas del Volga, el Castillo de Romanoff, fundador de la dinastía actual de Rusia.

El himno húngaro considerado como canto sedicioso.
Budapest. Durante un viaje por el Atlántico, los marineros del acorazado *Arpad*, obtuvieron en New York permiso para desembarcar y visitar la población. Al llegar al palacio de la embajada austro-húngara, se descubrieron ante la bandera y entonaron el *Himno Magyar*.

Estos marineros acaban de ser condenados por el consejo de guerra de Fiume a cuatro meses de cárcel.

El fallo ha producido una viva irritación en toda la Hungría.

ABELLA

Los mercados

Córdoba.
Precios corrientes fijados ayer en la Cámara de Comercio:

Acete, a 34 reales arroba; Trigo duro, de 38 a 43 reales fanega; idem blanquillo, de 41 a 43; Cebada, a 33; Habas castellanas, a 41; idem cochineras, a 42; id. morunas, a 42; Alpiste, a 90; Garbanzos tiernos, de 130 a 160; idem duros, a 80; Arvejonas, a 40; Escanda, de 24 a 25; Harina blanca extra del país, a 17 y 1/4 reales arroba; id. id. corriente, a 16 y 3/4; idem recia asomada, a 16 y 1/2; id. id. superior, a 16; idem id. corriente, a 15 y 3/4; id. id. de tercera, a 13 y 1/2; Salvados: cabezuela, de 16 a 17 reales fanega; id. moyuelo, de 11 a 13; idem hoja, de 8 a 9.

Villaviciosa.
Como nada ocurre en este pueblo digno de mención me limito hoy a exponer la situación del mercado.

Se están realizando muy buenas ventas de ganado, pues debido a la abundancia de pastos que facilitan las viñas está inmejorable.

De aceituna se presenta una buena cosecha y se sostiene igual; por algunos sitios ha sufrido perjuicios pero estos son escasos; en cambio hay muchas existencias de aceites.

La cebada está en alza, pues no quieren venderla a menos de 38 reales fanega; el trigo a 40 y la avena a 26 y 28.

Los garbanzos han bajado porque no tienen salida y el precio de los buenos es 100 reales.

El acete se vende a 34 y 36 reales arroba; el vino de 32 a 40 y la miel a 36 reales.

Las demás especies no tienen precio fijo por la escasez del artículo. Corresponsal.

Lucena.
Trigo añojo, a 12 pesetas fanega; idem fresco, de 10 a 11 pesetas; cebada añoja, de 8 a 8 1/2; habas añojas de 10 a 10 1/2; escanda añoja, de 6 a 6 1/2; yerros, de 10 a 10 1/2; arvejonas, de 9 a 9 1/2; garbanzos, de 17 1/2 a 20 1/2; acete, de 8 1/2 a 8 1/2 pesetas arroba; carne de vaca, a 170 pesetas el kilo; idem de cabra, a 180; pan de primera, a 0 35 céntimos el kilo; idem corriente, a 0 30.

Cabra.
Trigo, de 10 a 12 1/2 pesetas fanega; cebada, de 8 a 8 1/2; yerros, a 11 1/2; escanda, a 6 1/2; arvejonas, a 10; guijas, a 10; habas, de 11 a 11 1/2; garbanzos, de 17 1/2 a 20; acete, por partidas, a 8 1/2 pesetas; por arrobas, a 9 1/2; carne de vaca, a 1 1/4 pesetas el kilo; idem de borrego, a 1 36; idem de oveja, a 1 16; idem de cabra, a 1 16; idem de cerdo a 2 50.

Capacidades.
Don Eustaquio Arévalo, y Arévalo, don Rafael Manó Rodríguez, don José Cabezas Magarín, don Lorenzo Estévez Gómez, don Agripino Medina Murillo, don José Baena Lizaso, Igarzabal, don Juan, Baunista, Didier Luque, don Antonio Dávila Leal, don Santo Narrajo Dios, don Eugenio Silva Galán, don Alfonso Castillejo Rodríguez, don José Camacho Márquez, don Antonio Ruiz León, don Amador Pérez Abril, don Francisco Santarén Cuenca, don Fernando Moya Pastor.

Suplementarios.
Don Juan Jiménez Osuna, don José Arellano Escobar, don Amador Moreno Velasco, don José Delgado Barnuevo, don José Miranda Rey, don Rafael Hurtado Moreno.

Pago a los oficiales repatriados

El Diario Oficial publica la siguiente real orden:
El Rey (q. d. g.) se ha servido resolver que las comisiones liquidadoras de los Cuerpos disueltos de Ultramar, así como las habilitaciones de clases, procedan al pago de alcances de los oficiales subalternos que se encuentren comprendidos en el segundo grupo de la Real orden de 1.º de Junio último (D. O. número 118), y al efecto destinarán a esta obligación las cantidades que en la actualidad tengan disponibles como sobrantes después de efectuado el pago de los individuos de tropa ajustados hasta la fecha, que lo hayan solicitado o lo vayan solicitando, con la justificación consiguiente de su personalidad como acreedores directos, sin intermediarios de ningún género, circunstancias que se han de acreditar en los gobiernos y comandancias militares y ante los alcaldes respectivos en los puntos en que no existan dichos centros militares, sin perjuicio de que los ajustes recibidos de alcances y letras correspondientes se remitan por las comisiones liquidadoras, precisamente por conducto de las expresadas autoridades militares, dirigiéndose por éstas a las locales civiles dichos documentos en los casos en que los interesados no residan en las capitales.

El pago de alcances de oficiales subalternos que por esta resolución se determina se limitará por ahora al crédito que a cada uno resulte en su ajuste por concepto de haberes personales, sin comprender, por lo tanto, los correspondientes a las cuentas de carácter administrativo con las cajas y a que se refiere la real orden de 11 de Diciembre último (D. O. número 277).

Las comisiones liquidadoras tendrán muy presente en estos pagos, así como en los que en lo sucesivo se ordenen, los plazos asignados en la real orden de 14 de Julio próximo pasado (D. O. número 118), con el fin de que en Madrid se cumpla lo que en Madrid tiene el distrito correspondiente.

En Madrid, a 14 de Julio de 1903.

El Ministro de Hacienda.

Don Juan Jiménez Osuna, don José Arellano Escobar, don Amador Moreno Velasco, don José Delgado Barnuevo, don José Miranda Rey, don Rafael Hurtado Moreno.

Don Eustaquio Arévalo, y Arévalo, don Rafael Manó Rodríguez, don José Cabezas Magarín, don Lorenzo Estévez Gómez, don Agripino Medina Murillo, don José Baena Lizaso, Igarzabal, don Juan, Baunista, Didier Luque, don Antonio Dávila Leal, don Santo Narrajo Dios, don Eugenio Silva Galán, don Alfonso Castillejo Rodríguez, don José Camacho Márquez, don Antonio Ruiz León, don Amador Pérez Abril, don Francisco Santarén Cuenca, don Fernando Moya Pastor.

Don Manuel Sierra Escudero, don Antonio Bartolomé González, don Antonio Montero Palacio, don José Consuegra Flores, don Gerónimo Moredano Gómez, don Hilario García Pedrajas, don Arcadio Luján Benavente, don Agustín Durán Pérez, don Wenceslao Cabello Alcalde, don José Torrico Montenegro, don Miguel Rocha León, don Justo Mayá Valsera, don Bartolomé López Lima, don Rafael Cabezas Amaro, don Joaquín Hinojosa Mosqueda, don Juan Alcalde Serrano, don Rafael de la Torre Martín, don Salvador Naranjo Cruzado, don Rafael Aranda Molina, don José Sánchez Díaz.

Don Eustaquio Arévalo, y Arévalo, don Rafael Manó Rodríguez, don José Cabezas Magarín, don Lorenzo Estévez Gómez, don Agripino Medina Murillo, don José Baena Lizaso, Igarzabal, don Juan, Baunista, Didier Luque, don Antonio Dávila Leal, don Santo Narrajo Dios, don Eugenio Silva Galán, don Alfonso Castillejo Rodríguez, don José Camacho Márquez, don Antonio Ruiz León, don Amador Pérez Abril, don Francisco Santarén Cuenca, don Fernando Moya Pastor.

Don Juan Jiménez Osuna, don José Arellano Escobar, don Amador Moreno Velasco, don José Delgado Barnuevo, don José Miranda Rey, don Rafael Hurtado Moreno.

Don Eustaquio Arévalo, y Arévalo, don Rafael Manó Rodríguez, don José Cabezas Magarín, don Lorenzo Estévez Gómez, don Agripino Medina Murillo, don José Baena Lizaso, Igarzabal, don Juan, Baunista, Didier Luque, don Antonio Dávila Leal, don Santo Narrajo Dios, don Eugenio Silva Galán, don Alfonso Castillejo Rodríguez, don José Camacho Márquez, don Antonio Ruiz León, don Amador Pérez Abril, don Francisco Santarén Cuenca, don Fernando Moya Pastor.

Don Manuel Sierra Escudero, don Antonio Bartolomé González, don Antonio Montero Palacio, don José Consuegra Flores, don Gerónimo Moredano Gómez, don Hilario García Pedrajas, don Arcadio Luján Benavente, don Agustín Durán Pérez, don Wenceslao Cabello Alcalde, don José Torrico Montenegro, don Miguel Rocha León, don Justo Mayá Valsera, don Bartolomé López Lima, don Rafael Cabezas Amaro, don Joaquín Hinojosa Mosqueda, don Juan Alcalde Serrano, don Rafael de la Torre Martín, don Salvador Naranjo Cruzado, don Rafael Aranda Molina, don José Sánchez Díaz.

Don Eustaquio Arévalo, y Arévalo, don Rafael Manó Rodríguez, don José Cabezas Magarín, don Lorenzo Estévez Gómez, don Agripino Medina Murillo, don José Baena Lizaso, Igarzabal, don Juan, Baunista, Didier Luque, don Antonio Dávila Leal, don Santo Narrajo Dios, don Eugenio Silva Galán, don Alfonso Castillejo Rodríguez, don José Camacho Márquez, don Antonio Ruiz León, don Amador Pérez Abril, don Francisco Santarén Cuenca, don Fernando Moya Pastor.

Don Eustaquio Arévalo, y Arévalo, don Rafael Manó Rodríguez, don José Cabezas Magarín, don Lorenzo Estévez Gómez, don Agripino Medina Murillo, don José Baena Lizaso, Igarzabal, don Juan, Baunista, Didier Luque, don Antonio Dávila Leal, don Santo Narrajo Dios, don Eugenio Silva Galán, don Alfonso Castillejo Rodríguez, don José Camacho Márquez, don Antonio Ruiz León, don Amador Pérez Abril, don Francisco Santarén Cuenca, don Fernando Moya Pastor.

Don Eustaquio Arévalo, y Arévalo, don Rafael Manó Rodríguez, don José Cabezas Magarín, don Lorenzo Estévez Gómez, don Agripino Medina Murillo, don José Baena Lizaso, Igarzabal, don Juan, Baunista, Didier Luque, don Antonio Dávila Leal, don Santo Narrajo Dios, don Eugenio Silva Galán, don Alfonso Castillejo Rodríguez, don José Camacho Márquez, don Antonio Ruiz León, don Amador Pérez Abril, don Francisco Santarén Cuenca, don Fernando Moya Pastor.

Don Eustaquio Arévalo, y Arévalo, don Rafael Manó Rodríguez, don José Cabezas Magarín, don Lorenzo Estévez Gómez, don Agripino Medina Murillo, don José Baena Lizaso, Igarzabal, don Juan, Baunista, Didier Luque, don Antonio Dávila Leal, don Santo Narrajo Dios, don Eugenio Silva Galán, don Alfonso Castillejo Rodríguez, don José Camacho Márquez, don Antonio Ruiz León, don Amador Pérez Abril, don Francisco Santarén Cuenca, don Fernando Moya Pastor.

Don Eustaquio Arévalo, y Arévalo, don Rafael Manó Rodríguez, don José Cabezas Magarín, don Lorenzo Estévez Gómez, don Agripino Medina Murillo, don José Baena Lizaso, Igarzabal, don Juan, Baunista, Didier Luque, don Antonio Dávila Leal, don Santo Narrajo Dios, don Eugenio Silva Galán, don Alfonso Castillejo Rodríguez, don José Camacho Márquez, don Antonio Ruiz León, don Amador Pérez Abril, don Francisco Santarén Cuenca, don Fernando Moya Pastor.

Don Eustaquio Arévalo, y Arévalo, don Rafael Manó Rodríguez, don José Cabezas Magarín, don Lorenzo Estévez Gómez, don Agripino Medina Murillo, don José Baena Lizaso, Igarzabal, don Juan, Baunista, Didier Luque, don Antonio Dávila Leal, don Santo Narrajo Dios, don Eugenio Silva Galán, don Alfonso Castillejo Rodríguez, don José Camacho Márquez, don Antonio Ruiz León, don Amador Pérez Abril, don Francisco Santarén Cuenca, don Fernando Moya Pastor.

Don Eustaquio Arévalo, y Arévalo, don Rafael Manó Rodríguez, don José Cabezas Magarín, don Lorenzo Estévez Gómez, don Agripino Medina Murillo, don José Baena Lizaso, Igarzabal, don Juan, Baunista, Didier Luque, don Antonio Dávila Leal, don Santo Narrajo Dios, don Eugenio Silva Galán, don Alfonso Castillejo Rodríguez, don José Camacho Márquez, don Antonio Ruiz León, don Amador Pérez Abril, don Francisco Santarén Cuenca, don Fernando Moya Pastor.

Don Eustaquio Arévalo, y Arévalo, don Rafael Manó Rodríguez, don José Cabezas Magarín, don Lorenzo Estévez Gómez, don Agripino Medina Murillo, don José Baena Lizaso, Igarzabal, don Juan, Baunista, Didier Luque, don Antonio Dávila Leal, don Santo Narrajo Dios, don Eugenio Silva Galán, don Alfonso Castillejo Rodríguez, don José Camacho Márquez, don Antonio Ruiz León, don Amador Pérez Abril, don Francisco Santarén Cuenca, don Fernando Moya Pastor.

Don Eustaquio Arévalo, y Arévalo, don Rafael Manó Rodríguez, don José Cabezas Magarín, don Lorenzo Estévez Gómez, don Agripino Medina Murillo, don José Baena Lizaso, Igarzabal, don Juan, Baunista, Didier Luque, don Antonio Dávila Leal, don Santo Narrajo Dios, don Eugenio Silva Galán, don Alfonso Castillejo Rodríguez, don José Camacho Márquez, don Antonio Ruiz León, don Amador Pérez Abril, don Francisco Santarén Cuenca, don Fernando Moya Pastor.

Don Eustaquio Arévalo, y Arévalo, don Rafael Manó Rodríguez, don José Cabezas Magarín, don Lorenzo Estévez Gómez, don Agripino Medina Murillo, don José Baena Lizaso, Igarzabal, don Juan, Baunista, Didier Luque, don Antonio Dávila Leal, don Santo Narrajo Dios, don Eugenio Silva Galán, don Alfonso Castillejo Rodríguez, don José Camacho Márquez, don Antonio Ruiz León, don Amador Pérez Abril, don Francisco Santarén Cuenca, don Fernando Moya Pastor.

Don Eustaquio Arévalo, y Arévalo, don Rafael Manó Rodríguez, don José Cabezas Magarín, don Lorenzo Estévez Gómez, don Agripino Medina Murillo, don José Baena Lizaso, Igarzabal, don Juan, Baunista, Didier Luque, don Antonio Dávila Leal, don Santo Narrajo Dios, don Eugenio Silva Galán, don Alfonso Castillejo Rodríguez, don José Camacho Márquez, don Antonio Ruiz León, don Amador Pérez Abril, don Francisco Santarén Cuenca, don Fernando Moya Pastor.

Don Eustaquio Arévalo, y Arévalo, don Rafael Manó Rodríguez, don José Cabezas Magarín, don Lorenzo Estévez Gómez, don Agripino Medina Murillo, don José Baena Lizaso, Igarzabal, don Juan, Baunista, Didier Luque, don Antonio Dávila Leal, don Santo Narrajo Dios, don Eugenio Silva Galán, don Alfonso Castillejo Rodríguez, don José Camacho Márquez, don Antonio Ruiz León, don Amador Pérez Abril, don Francisco Santarén Cuenca, don Fernando Moya Pastor.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bajalanc y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puento Jenil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampera, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero.

600,000
1.000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente	Premio	A Marcos
1	300,000	
1	200,000	
1	100,000	
1	80,000	
1	60,000	
2	50,000	
1	45,000	
3	40,000	
1	35,000	
5	30,000	
5	20,000	
3	15,000	
16	10,000	
40	5,000	
100	3,000	
160	2,000	
619	1,000	
812	400	
32,014	Premios	169
20,017	Premios	300
200, 144, 111, 100,		
78, 45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111,000 billetes, de los cuales 68,795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la Lotería 57,205 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería.

Marcos 10.856,562
ó sean más de Pesetas 18.000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 68,795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor en caso más favorito de la primera clase puede importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 70,000, en la quinta a 75,000, en la sexta a 80,000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600,000 especialmente 800,000, 200,000, 100,000 Marcos etc. La casa interesada invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirá añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Máximas sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédito Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en provincias; en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de pasarse al Crédito Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente a Hamburgo. Para el sorteo de la primera clase cuenta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verán en el prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1903

VALENTIN Y CIA

EXPENDEURÍA GENERAL
HAMBURGO (Alemania)
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

GUILLERMO JIMENEZ

CIRUJANO-DENTISTA
Calle Garcia Lovera, número 37
Esquina a la de Alfonso XIII.

En esta clínica, montada con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia, se construyen toda clase de dentaduras en inmejorables condiciones, por sus componentes. Se hacen extracciones sin dolor, usando el efecto anestésico nuevos é inofensivos. Se limpia la dentadura sin perjudicar su esmalte. Especialidad en orificaciones y empastes, garantizándose su duración higiénica, comodidad y economía.

PILDORAS DE RIAZA DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS CUARTANAS ó COTIDIANAS. Caja de 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas.—De venta, en todas las farmacias de esta provincia, remitiéndolas directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pida.

CORDOBA: Sres. López Mora, Avilés y Martínez.—LUCENA: Sres. Hidalgo y Gómez.—MONTORO: Sr. Ortiz.
Depósito central, Martín y Durán, Tetuán, núm. 3, Madrid.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo
CLIR Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL
Los vómitos, acedias, ardores, indigestiones, pesadumbre, agua de boca, hilita y dolores de estómago, náuseas y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

6 polvos del Doctor KUNTZ, disueltos en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como lo certifican millares de curados.

Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

INIMITABLE

AGUA DE AZAHAR

MARCA "LA GIRALDA,"

LA MEJOR AGUA DE AZAHAR PARA COMBATIR TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

PRIMERA CALIDAD: PÉTALO EXTRA 2'50 PESETAS BOTELLA
SEGUNDA CALIDAD: TRIPLE 1'50

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.

Las menos COSTOSAS las más activas.

Asientos de rejilla

En la calle del Portillo, núms. 6 y 8, se hechan asientos de rejilla, con solidez y esmero, a precios arreglados.

Aviso al público. Se vende leña por Acarros y carretadas, en la "Alameda de Lope Garcia", al precio de 7'50 pesetas cada carro ó carreta: se pega en la misma 10-4

Se vende un tronco de caballos inmejorables, para tiro, para ginete y para carga. También se vende una berlina para cuatro asientos, una jardinería para seis asientos, dos pares de guarniciones a la inglesa, dos pares de mantas de lana y dos pares de caparzones, todo en muy buen uso; y se desea comprar un bis á bis ú otro carruaje pequeño. Razón, Pozanco de San Agustín 15. 10-7

Se desea en arrendamiento un local de regulares dimensiones, propio para almacen en barrio extremo ó en las afueras de la población. Para tratar, Osio 10. 4-4

ma de cria. Desea col. carse una tri-Ameriza, con buena leche. Vive calle Ancha de las Costanillas 71. 5-3

Venta de máquinas

Una desgranadora, pisadora y trituradora para uvas, sistema Pfeiffer. Un hombre y un cico pueden pisar con ella unas 1.000 arrobas diarias. Otra que pisa con el escobaj, sistema Piniquy. Hay además una bomba alemana aspirante y espelente, para traseiros, dos alambicques de queso, de Salleron, para comprobar la graduación de los vinos, una romana grande, con su caja para pesar kilos y arrobas, y porción de objetos detallados en un prospecto impreso que se mandará al que lo pida á don J. G. Guzmán, en Aguilar de la Frontera.

Interesante á los labradores y ganaderos Sal en bolas para el ganado, se venden á 0'80 pesetas el kilo, para pequeñas partidas, y tomando de 100 kilogramos en adelante á 0'25 pesetas uno, en la droguería de los señores Márquez y Urbano, calle Alfaro 11, 13 y 17, Córdoba. Teléfono 178. 8-7

Arrendamiento. Desde el 24 del corriente mes se arrienda el piso principal de la casa situada en el paseo de la Victoria, frente a la tienda del Cirujano. Para tratar, Diego León, junto al Instituto. 10-8

ASFALTO. Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á Federico Espinosa, calle Agustín Moreno, número 155, CORDOBA.

Colocación. Una señora viuda desea colocarse de ama de gobierno, para acompañar á señoras ó para educar á niños. Informar, Tazas 2. 4-3

Podaga de vinos finos de Montilla de Manuel Polo Gandón. Especialidad en Valdepeñas y Rioja. Jesús María 8. Servicio á domicilio. 4-3

MILAGROS CONFITES
O INYECCION ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISIFILITICO— COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arrenillas, catarro de la vejiga, esozoros uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confités ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en rista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que estrimula los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 495, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 5. Confités antivenéreos para quienes no quieren usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa de su inventor, Diputación, 495, Barcelona. En Córdoba: Dr. María, plaza Cánovas del Castillo 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

BORISOL

DE TORRES MUÑOZ
ANTISÉPTICO, ANTIPUTRIDO Y DESINFECTANTE

Superior á la BORICINA, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel. Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

FARMACIA DE TORRES MUÑOZ.—S. Marcos II, Madrid
CAJA 2'25 PESETAS
Córdoba: señores Fuentes Hermanos, Farmacia

LA FAMA CORDOBESA

CASA FUNDADA EN 1866

Antigua y primitiva Fabrica de gasosas
Agua de Seltz y depósito de cervezas.

DE JOSÉ PIJUAN
ALONSO DE BURGOS
CORDOBA

Precios, clases, prontitud en servicios para la capital y para fuera de ella y facilidades como ninguna otra fábrica. Esta es la casa que ha adquirido el renombre que lleva, por la bondad de sus productos y sólida garantía.

ALMACEN DE HIERROS, ACEROS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Grandes existencias de tuberías de plomo, á precios reducidos, según cantidad. Chapas negras y galvanizadas. Viguetas de todos grosores para construcciones. Azulejos blancos, 1', 20 1/2 pesetas 100. Idem colores, 1', 25 1/2. Rijas de cubo para arados vizcaínas y malagueñas. Tubos de hierro dulce para conducción de agua y vapor. Tubos fundidos para bajantes. Cementos de todas clases. Ladrillos prensados, primera, roja, 8 pe. eta; el 100; para wagones completos 65 pesetas millar: sobre wagón estación Córdoba.

Milla y Pérez, Plaza Colón 1.—Córdoba

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &
Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS
CARRETERA DE TRASSIERRA.—CORDOBA

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL

PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, humosear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Aguas minero-medicinales de Lanjarón

DE LOS MANANTIALES DE LA SALUD, SAN ANTONIO, LA CAPILLA Y LA CAPUCHINA

Recomendadas por las eminencias médicas como inmejorables para combatir las enfermedades del aparato digestivo, ó afecciones del estómago, hígado é intestinos. Precio de la botella de un litro, pesetas 0'75 sin envase. De venta, en las principales farmacias y droguerías. Para ventas al por mayor, el representante general en la provincia

JOSÉ BASSECOURT
ALFAROS NUM. 14, CORDOBA

PIANOS A PLAZOS

DESDE 15 PESETAS MENSUALES

SE GARANTIZAN POR 20 AÑOS TIEMPO MÁS QUE SUFICIENTE PARA PODERLOS EXPERIMENTAR

SANCHEZ GAMA E HIJO

DESPACHO: GONDOMAR.

CÓRDOBA.

ALMACENES: LEONES, 2

Almacenistas exclusivos para la venta en la región de Andalucía de los verdaderos pianos metálicos, únicos en el mundo que sostienen la afinación. Única casa en España (Córdoba) fundada en 1880, que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.

Grandes pianos de cola, de conciertos, nacionales y extranjeros, las mejores marcas.

Almacenistas exclusivos para la venta en esta provincia de los Pianos Ortiz & Cussó.

La primera Marca Española en los terrenos científico, industrial y artístico.

Primera y única fábrica montada en España con todos los adelantos modernos para la producción anual de 1200 pianos de cola y verticales. La de mayor producción.

La marca Ortiz & Cussó es la única que tiene superioridad sobre las demás en todos sus modelos, lo que le ha permitido lanzar el reto de la Comparación en Barcelona y en Madrid sin que haya sido aceptado.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos. Depósito exclusivo de la casa DOTESIO, propietaria del 98 por 100 de la música española y de más de 600 zarzuelas.

Música más barata que el precio marcado en los catálogos.

Esta casa no tiene sucursal y es la única en Córdoba que puede vender música de los fondos editoriales de Romero, Zozaya, Pablo Martín, Fuentes y Asenjo, Estava, Almagro y Compañía y E. Marzo, que componen hoy la tan importante Sociedad Anónima casa DOTESIO.

Se facilitan catálogos de música, notas de precios de pianos al contado y a plazos y cuantos datos soliciten.

Sánchez Gama é Hijo.-Córdoba.

Somatose

Remedio reconstituyente de primer orden.
Estimula en alto grado el apetito.
Se vende en las boticas y droguerías.

JOSE MARIA PEREZ

Ortopédico con nombramiento por la Excm. Diputación de Córdoba.

Se confeccionan aparatos para corregir los pies equino-varus por parálisis y congénito.

APARATOS para corregir la incurvación de la columna vertebral y desviación de la espalda.

SUSTENTACULOS para miembros paráliticos.

PIERNAS ARTIFICIALES, sistema Francés y Americano, las más perfectas que se conocen.

APARATOS de todas clases con variedad de indicaciones, según los casos, previa consulta facultativa.

BRAGUEROS MECANICOS de contención graduada a voluntad, con aplicación a hernias de todas clases.

Garantía absoluta.

Todos los aparatos tendrán una conclusión esmerada y el más perfecto nikelado.

Informes y dirección, REALEJO, 66.-CÓRDOBA.

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL dedicada a difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.

DIRECTOR: DR. B. ALIÑO

Precio de suscripción: 6 pesetas al año.—Pago anticipado en libranza o sellos.

REGALO de un magnífico ALMANAQUE AGENDA a los suscriptores.

SE ENVÍAN NÚMEROS DE MUESTRA GRATIS A QUIEN LOS PIDA

Redacción y Administración: plaza Cajeros, n.º 6.—Valencia.

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, a partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, a su elección: «Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales».—«Abono de naranjos».—«Abono de la patata».—«Cultivo y abono del maíz».—«Cultivo intensivo de la vid».—«El tabaco».—«El algodón».—«Cartillas de fórmulas de abonos».—«Remoichas: cultivo, abonos y variedades».

ESTA REVISTA RESULTA LA MÁS ECONOMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA

BIBLIOTECA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

Los abonos, por D. Abiceto Llorente, 6 pesetas.

Tratado de abonos, por B.G. Aliño.—Encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.

Tratado del naranjo: cultivo, abono y enfermedades por el Dr. Aliño 150 ptas.

La vid: cultivo, abono y enfermedades, por E. López Guardiola, 3 pesetas.

Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración, por M. Mayol, 1 peseta.

Abonos. Estudio práctico, de R. López, 2 pesetas.

El algodón. Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. Antonio Maylin, 050 pesetas.

Cultivo del algorrobo, por D. José Rullán, 150 pesetas.

Cartilla vitícola, por D. Darío Fernández Crespo, 3 pesetas.

El importe puede remitirse en sellos de franquico o libranza del Giro Mutuo a la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.

Se duplica al que desee recibir alguno de estos libros certificados, añadiendo al importe 0'25 pesetas.

LAMPISTERIA

DE FRANCISCO VALLVERDÚ LIBRERÍA, 18.-CÓRDOBA

Lámparas y accesorios para toda clase de alumbrado. Gran surtido en artículos para regalos. Representación de las lámparas «B y C» de Madrid, única fabrica española que exporta al extranjero. Representación de las puertas de acero onduladas y orfebrería religiosa de la casa A. y A. Santamaría, de Barcelona. Aparatos generadores automáticos e inextinguibles para gas acetileno. Ventas sin competencia.

Lampistería el Siglo XX, Librería 18, Córdoba.

¡MADRES! Para criar niños robustos

HARINA LACTEADA MAGUILLA

ES LA MEJOR Y MAS BARATA Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado.

PARADAS (SEVILLA)

El "Sport"

CARRUAJES DE ALQUILER DE TODAS CLASES PARA CAMPO Y PASEO

PRECIOS MÓDICOS ABONOS PARA PASEO Avisos: a todas horas.

Conde del Robledo, 3.—Teléfono, 145.

Duque Hornachuelos 6 (ferreteria de Eusebio Sánchez). Teléfono 146

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

Se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina casaya y menthol del Japon.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, blanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Agencia Universal

ANUNCIOS

para todos los periódicos de

España, Europa y Américas

1.ª de España.—Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases

Precios económicos

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que suran más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Volúmenes de texto reciente. Unica aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, recomendando ventajosamente sobre todos sus similares.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.—Se remiten por correo anticipando su valor.

THEOBROMINA FOSFATADA

LUQUE

El mejor alimento para niños, nodrizas, ancianos y personas débiles.

De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Francisco Romero

Obrador de calzado a la medida. En esta casa se hacen los encargos con la mayor puntualidad. García Llovera 2. 6-3

PIEDRAS DE JARIBE

BLANCARD

con Toduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Febre, el Sangre, la Opisthoton, la Escrófula, etc.

Requisito el Producto Verdadero con la

Marca BLANCARD y las letras

de R. Blancard, en París.

Precio: Plancha, 4fr. y 2fr. 50; Jarabe, 3fr.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE

En espera de una considerable remesa de materiales de fabricación inglesa, para la construcción de depósitos, filtros, etc., rogamos a nuestros favorecedores hagan sus encargos con un anticipo para facilitar el pronto cumplimiento de ellos. Hojalatería de Antonio Colmet, Concepción 29, Córdoba. 10-3

Se vende un estrado y varios muebles y un piano vertical en perfecto estado, en L. calle Obispo Herrero 81. 5-8

Montanera. Se vende la bellota de la Madeha de los Villares. Para tratar, Santa Marina 2. 5-5

SOCIEDAD DE FOTOGRAFADO

ROCOFULL Y

Ca

3 Puerta del Sol 3 MADRID



UNOGRAFIA (ROMOTIPIA) ILUSTRACION DE OBRAS

CATALOGOS PERIODICOS DIBUJOS

FOTOGRAFADO DE LINEA a p.m. 0'05 c/

DE DIRECTO a p.m. 0'06 c/

Los trabajos de provincias se remiten a los 5 dias de recibido el original.

PHENIX ASSURANCE COMPANY

Establecida en Londres desde 1782

Compañía inglesa de seguros contra incendios de responsabilidad limitada

Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887

CAPITAL SOCIAL, libras. 2.688.000

su Haber excede actualmente de. 1.700.000

Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.

En los ciento veinte años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetable suma de 750 millones de pesetas.

Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.390.156 dollars.

Director general en España, Prosper C. Lamothé, Málaga.

Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, CONDE ARENALES, N.º 3.

POSADA DEL PEINE

MADRID

CALE DE POSTAS, 4 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y a 20 de la Plaza Mayor.

IMPORTANTE.—No fiarse de nadie: esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada.

HOSPEDAJE DESE UNA PESETA

Edificio modelo, há poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad, proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en el servicio, incluso en el coacador.—Mañana visitarse para apreciar bien su importancia.

VINICULTORES

Desacidificador de vinos para quitar el ácido y agrio

Da grandes resultados para evitar ENFERMEDADES EN LA VID.

Remítase prospecto enviando sello.—Depósito único: Hijos del Cerro, Hillera 9, MADRID.

HARINA LACTEADA para NIÑOS, CONVALECIENTES y ANCIANOS

NESTLE

OLIVAREROS

extracción de aceites de los orujos de aceituna en los molinos.

Con el Agotador P. de Gracia

PATENTADO EN ESPAÑA, FRANCIA E ITALIA

Instalación número 1. Para grandes haciendas. Tratando 6 metros cúbicos de orujo diario 3.900 kilos, precio 7'00 pesetas.—Instalación número 0. Para medianas fabricas de aceites.—Tratando 3 metros cúbicos (1.800 kilos) de orujos diarios precio 4.000 pesetas.—Instalación "La indispensable", para todos los molinos aceiteros. Tratando 1.000 kilos de orujo diariamente, precio 3.500 pesetas.

José P. de Gracia, Muñozes 21.—Córdoba

NÚM. 1

LA O

LOS SIN

Es evidente

ginable en o

agrícola espe

te de los go

uidados sol

que tratand

y los proced

aspecto útil,

Sin sindic

pos experim

mostración r

fomentando

Los sindic

tan de gran

jas para las

abonos, sem

perfecciona

que contribu

factoria del

La aplicac

trumentos, s

des que en n

economía qu

dos sentidos,

maría de las

que hay pre

rras esquilm

miento, enco

del cielo, of

trosos que la

dores conoc

bles para el

cultura.

La poblaci

siente de la

están intima

vos intensivo

les de razas

preocidad y

han de llenar

vo comercial

Pero todo

trarlo en ca

establecidos

antes he hech

a cargo del

como su sos

ingenieros a

Los agricu

convencerse,

mentales y d

marialmente

de los moder

Su acción

mo es de abs

obrero del ca

adelantos, se

riamente, se

las maquina

bor, la divers

y sus rendim

tura agrícola

na, y que tra

de su salario

Puesto así

los propietarios

agrícola tien

dor, se han

por la instruc

rio, de espíritu

da, traducción

para todos, en

exaltados por

la ignorancia

Y termino

tas demost

antes traerán

de los nuevos

deseo de pra

entonces lleg

mienza la acc

cuales, a no

pran maquina

abonos, respon

ciones, hace

abonos y pro

güen la falsifi

ran de la bon

quieren buen

especies para

por todos los r

á la agricultur

certificados a

guido cursos

en los campos

edad, y en un

en la cabeza

dores.

Estos sindic

trajero, en F

go por ejempl

beneficiosos; v

stituir algo as

que por instin